



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

RADICADO. 05001 31 10 005 2021 00614 00

Allegada la VALORACION de APOYO realizada a la persona titular de los actos jurídicos por parte de profesional adscrita a la PERSONERIA DE MEDELLIN, la misma se incorpora al expediente, para los fines pertinentes, dado que el proceso, se encuentra terminado con sentencia y posesión de la persona designada como apoyo.

Notifíquese

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

2

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4e342a9a1e0df747e119183e9384d79da6aa7c38c690edf25d0026426b8e0dd**

Documento generado en 22/11/2022 10:22:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>